



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022)

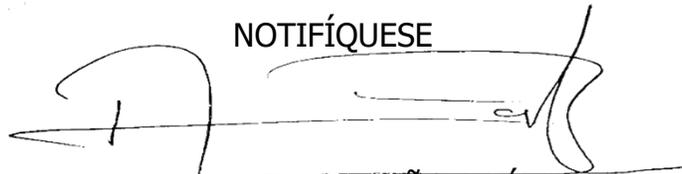
Proceso: Ordinario Laboral

Radicado: 01 154 31 12 001 **2017 00009** 00

Decisión: Incorpora memorial y pone en conocimiento

Se incorpora para que conste y obre en el expediente memorial contentivo de lo que el demandado ha denominado como indebida notificación; la misma se pone en conocimiento de la parte demandante, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 850e1bd9115b3b4782185f16519499a4f766ddbc688b2ed665fd0730ab75567f

Documento generado en 12/07/2022 11:27:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>